

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO  
JUDICIAL DE BARRANQUILLA

EDICTO N° 003

EXPEDIENTE NO. 08-001-33-31-009-2009-00268-00

MEDIO DE CONTROL : POPULAR

DEMANDANTE : GUILLERMO GARCIA PACHECO

DEMANDADO : D.E.I.P. DE BARRANQUILLA

PROVIDENCIA: TREINTA Y UNO (31) DE OCTUBRE DE DOS  
MIL TRECE (2013)

AICARDO CARDONA ACOSTA  
SECRETARIO

Certifico que el presente Edicto, se fija en una parte visible de la  
Secretaría de este Juzgado por el término de tres (3) días hábiles,  
hoy SIETE (7) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL TRECE (2013), a  
las 8:00 AM.

AICARDO CARDONA ACOSTA  
SECRETARIO

Certifico que el presente Edicto, permaneció fijado desde el día y la  
hora antes señalada, hasta hoy DOCE (12) DE NOVIEMBRE DE  
DOS MIL TRECE (2013), a las 6:00 PM.

AICARDO CARDONA ACOSTA  
SECRETARIO